

ACTAS 2016

# I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo

25 y 26 de Agosto de 2016

"Perspectivas actuales en la investigación en ciencias sociales: problemáticas,  
enfoques epistemológicos y abordajes teórico-metodológicos"

## Semiótica del turismo. Caso del imaginario Patagonia a partir de la década de 1950

ISBN 978-987-575-164-4

Marina Florencia Petrolli  
marina.petrolli@econo.unlp.edu.ar

Perspectivas Epistemológicas de los Estudios Turísticos

Carlos Garay (director). Uriel Charne. Florencia Moscoso. Gabriel Comparato. Josefina Mallo. Susana De Mier. Aluminé Gorgone. Virginia Sahores Avalís. Carolina García. Marina Petrolli.

Instituto de Investigaciones en Turismo. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata

### Resumen

La problemática central de este trabajo se desarrolla en torno a la deconstrucción del imaginario turístico de la Patagonia argentina en la década de 1950. Para llevar a cabo un análisis integral de la temática en cuestión, se profundizará en los procesos históricos y políticos que dieron lugar al desarrollo del turismo en esta región. Para ello se parte de un relevamiento de los acontecimientos a partir de las décadas de 1930 y 1940. Éstas últimas comprenden dos etapas de gran importancia para la República Argentina: la llamada "década infame" y la primer presidencia de Juan Domingo Perón.

Asimismo, para identificar los acontecimientos y actores sociales que posibilitaron el pasaje de un turismo reservado exclusivamente para las elites de la época hacia un turismo de masas y comprender los significados sociales en juego, la línea de investigación se servirá de los principios de la semiótica. Esta herramienta metodológica permitirá precisar tanto a los signos que operan dentro de una sociedad, así como también al entretrejido de significados generados a partir de aquellos.

La presente investigación se ubica dentro del marco del proyecto denominado *Perspectivas Epistemológicas de los Estudios Turísticos*, el cual propone dar al fenómeno turístico un tratamiento de carácter transdisciplinar.

### Palabras clave

turismo, semiótica, Patagonia

## **La semiótica y su aplicación en las ciencias sociales**

Antes de comenzar con el análisis de las prácticas político-discursivas, económicas y sociales que se configuraron en torno al territorio Patagónico, se procederá a precisar algunas cuestiones en relación a la utilización de la semiótica como metodología de análisis de las ciencias sociales.

Para ello se utilizará el enfoque de Sergio Caggiano en su obra *Semiótica, ciencias sociales y el estudio de lo semiótico* (2001), quien describe las cualidades de esta disciplina como método práctico aplicado al análisis de los fenómenos sociales.

En primer lugar, debemos esclarecer la diferencia entre los conceptos de semiótica y semiología. Ambas disciplinas se abocan al estudio de los sistemas de signos dentro de una sociedad y los significados que a éstos se le atribuyen. Sin embargo, la diferencia radica en su origen y en el enfoque utilizado para comprender la lógica operante de los signos. La semiología proviene de la escuela europea de los signos, siendo su máximo referente el lingüista suizo Ferdinand de Saussure, quien desarrolla una teoría de los signos enfocada en el lenguaje. Por otro lado, la semiótica surge de los teóricos estadounidenses, más precisamente de la mano del filósofo estadounidense Charles Sanders Peirce. No se considera oportuno detenerse en problematizar las diferencias entre una y otra corriente, ya que estaríamos desviándonos del objetivo principal del trabajo. Es por ello que durante el transcurso de la investigación utilizaremos el término semiótica como aquella disciplina que estudia los procesos de creación de significados y cómo éstos se reproducen y representan en una determinada sociedad (Chandler, 2007, en Santos y Marques, 2011, p.1102).

En segundo lugar, se considera apropiado definir los alcances y funciones de la semiótica como herramienta de análisis de contenidos sociales. Es decir, dejar en claro qué se espera obtener de una investigación que aplica esta disciplina misma.

### **Funciones de la semiótica como metodología de análisis**

La utilización de la semiótica como metodología aplicada al análisis de los fenómenos sociales posee una finalidad de reconstrucción, no de redescubrimiento. Propone tomar en cuenta los discursos y relatos de la etapa histórica bajo estudio, identificar aquellos que más se destacan, el por qué y quienes lo enarbolan. El por qué es una de las etapas más importantes, ya que implica el ser consciente de que cada discurso se construye, refleja una identidad, una ideología. Siguiendo las palabras de Margariños de Morentin (1996, citado en Caggiano, 2001, p. 74) “la semiótica aplicada al análisis interviene y es eficaz para reconstruir el proceso de atribución de significado que dio existencia social a un fenómeno”.

Según la etapa histórica en la cual se aboque el análisis, los mejores esfuerzos deben estar destinados a comprender el contexto, la dimensión en las cuales se desarrolla el fenómeno que se

quiera estudiar. Intentar comprender la mirada social de ese momento, los vaivenes de la interacción política y detenerse en los indicios, por más insignificantes y vulgares que puedan parecer.

Con lo anterior, se intenta transmitir la idea de *desvestir* los hechos a analizar, pensar a cada actor interviniente del suceso como un sujeto con intenciones e intereses conscientes y no como personajes pasivos pertenecientes a un pasado donde los hechos ocurrieron sin un propósito. Allí, radica uno de los puntos más relevantes del análisis: que la historia haya sido como se transmite, no indica que no hayan existido otras realidades.

Lo anterior incita a preguntarse: ¿por qué los hechos tomaron un determinado curso y no otro?, ¿cuáles fueron los ideales de las personas que formaron parte del suceso bajo la lupa?, ¿el fenómeno que se estudia refleja algún comportamiento de la cotidianeidad de la sociedad que la produce? ¿O se desarrolla separada de ésta, de forma externa?

En resumidas palabras, lo que se intenta conocer y poder explicar utilizando a la semiótica como metodología de análisis, es lo que Caggiano en su obra (2001, p. 74) denomina como dar a conocer la *significación* del fenómeno social en un momento de la historia y dentro de una sociedad determinados.

Con respecto al análisis semiótico del fenómeno turístico en la región de la Patagonia argentina se seleccionaron algunos elementos que se considera, han formado parte directa o indirectamente del desarrollo del turismo en la región. Estos se detallan a continuación:

- Ideologías políticas de la época: el conservacionismo en la década de 1930 y el populismo introducido a partir del año 1946;
- Accionar del aparato estatal y su relación con la población de la región patagónica.

Con estos elementos se observará cómo éstos han afectado el desarrollo del fenómeno turístico. Asimismo, se tendrá en consideración las características y particularidades del contexto espacial sobre el cual se desarrolla el trabajo; es decir, considerar la instancia de desarrollo social, política y económica en la cual la región patagónica se encontraba en aquella etapa. Es de suma importancia aclarar este punto, ya que efectuar un análisis sin tener en cuenta las singularidades del territorio patagónico sería contemplar a una Argentina ficticia, irreal.

Y bien, ¿en qué se relaciona la práctica turística con la semiótica? y ¿el territorio patagónico, la década infame y la etapa peronista? ¿Dónde es que encaja todo esto con lo dicho anteriormente?

Como se indicó en párrafos precedentes, este trabajo se sustentará sobre los ítems mencionados con el propósito de identificar él o los discursos imperantes que dieron forma al fenómeno denominado *turismo social* o *turismo democrático*, en esta región en particular del territorio argentino. La intención es abordar estos discursos con la finalidad de identificar el sentido, la esencia que los componen; es decir, aquellos signos que hacen que un discurso sea *ese* discurso y no otro. No

sólo las palabras forman parte de un discurso, también las acciones que trascienden lo dicho y permiten concretarlo. Para esclarecer este punto Ricoeur sostiene: “No (es) el hecho de hablar, sino lo ‘dicho’ en el hablar, donde entendemos por lo ‘dicho’ en el hablar esa exteriorización intencional constitutiva de la finalidad del discurso (...)” (1979, citado en Caggiano 2001:63).

### **El territorio patagónico argentino. Realidades políticas y sociales**

Con la finalidad de simplificar el análisis de la región patagónica y resaltar sus particularidades, se dividirá el territorio en tres áreas: Patagonia Norte, Patagonia Centro y Patagonia Sur. El criterio utilizado para esta división se basa en el desarrollado por Bona y Vilaboa (2007) quienes determinan, a grandes rasgos, las diferentes áreas de la Patagonia de acuerdo a las características económicas y geográficas. Al mismo tiempo, debe tenerse bajo consideración que las provincias que actualmente conforman esta área, hasta 1956 se constituían bajo la denominación de territorios nacionales (1).

A modo de introducir el escenario a fines de la década de 1930 y principios de 1940 en el área denominada Patagonia argentina, se describen brevemente en el siguiente cuadro las denominaciones político-administrativas de las áreas que conformaban la región y sus características demográficas y económicas.

#### **Caracterización general de la región patagónica argentina**

<b>Regiones patagónicas</b>	<b>División político administrativa</b>	<b>-Características demográficas</b>	<b>Características económicas</b>
<b>NORTE (región andina)</b>	<b>Territorio Nacional de Neuquén</b>	Patrones asentamiento diversificados; Mayor densidad poblacional; Mayor aislamiento geográfico.	Fuerte vinculación con Chile; Desarrollo del comercio y servicios; Explotación del petróleo (yacimiento Plaza Huincul).

<b>CENTRO (Meseta Patagónica y costa hacia el Atlántico)</b>	<b>Territorio Nacional de Río Negro, Territorio Nacional de Chubut</b>  <b>Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (1943 - 1955)</b>	Asentamiento de campamentos petroleros.	Explotación del petróleo (Comodoro Rivadavia, Colonia Escalante, Colonia Sarmiento); Base ganadera; Producción frutal.
<b>SUR</b>	<b>Territorio Nacional de Santa Cruz, Territorio Nacional de Tierra del Fuego</b>  <b>Provincia de la Patagonia (1954-1956)</b>	Pueblos principales asentados sobre la costa;  No existe ocupación militar del espacio.	Economía del ovino, ganadería, exportación carne o lana;  Explotación del petróleo (Caleta Olivia);  Explotación minera (Río Turbio).

Elaboración propia basado en Bona y Vilaboa, 2007 y García y Miralles 2008.

### **Cuestión de pensamiento...**

Como se mencionó al comienzo del trabajo, se tomarían en cuenta las ideologías que predeterminaron los discursos políticos de la etapa bajo análisis. Podemos destacar dos discursos imperantes a lo largo de estos años: el conservacionismo de la década de 1930 y el populismo, impulsado por el peronismo a partir de 1946.

En lo referido a la primera de las posturas ideológicas mencionadas, se puede decir que ésta se identificó por una inclinación a favorecer a los sectores medio-alto y altos de la estructura de clases sociales. Respecto a ello algunos autores estudiosos en la problemática, argumentan que aquellas personas pertenecientes a los sectores sociales más vulnerables económicamente se veían excluidos y marginados en relación al grado de participación de la vida política como ciudadanos (Torre, 1999:178). Si redirigimos el enfoque hacia el fenómeno turístico, se puede observar que éste período histórico coincide con un turismo denominado *de elite*: una forma de ocio, con posibilidades de ser realizada sólo por grupos selectos de la sociedad argentina.

Como explica Torre (1999, p. 178, citado en Barros, 2011, p. 15) el modelo conservador de la década de 1930, reforzó la exclusión de numerosos grupos sociales que se vieron privados de la

participación en la mejora de sus condiciones de vida. La percepción de desigualdad por parte de una cantidad significativa de la población argentina, evidenciada en el escaso avance en materia de derechos sociales y el incumplimiento de muchos de ellos, agravó la crisis social y política de participación en la que ya se encontraba el país. Sumado a esto en reiteradas ocasiones las elecciones a autoridades nacionales resultaron de carácter fraudulento, disminuyendo la poca credibilidad y legitimidad que la sociedad percibía en el gobierno (Núñez, 2015, p. 92). Finalmente, el 4 de junio de 1943 el modelo conservador llegó a su fin gracias al golpe organizado por el Grupo de Oficiales Unidos, cerrándose así, una etapa en la historia argentina.

El gobierno de facto conducido por el general Edelmiro Farrell representó la antesala de lo que más tarde se conocería como *peronismo*. Durante este nuevo gobierno, las políticas impulsadas no distaban demasiado de las del modelo conservador. Sin embargo, la diferencia en el accionar del aparato estatal comienza a notarse de la mano del general Juan Domingo Perón, quien resultó ganador en las elecciones presidenciales en el año 1946. Perón, quien durante el gobierno de facto fue designado como Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, llevó adelante una serie de intervenciones que reivindicaron los derechos sociales de los sectores más vulnerables. Según palabras de Paula Núñez (2015) en su escrito *La incompleta re-construcción peronista de la frontera*:

(...) en concordancia con la idea de afianzar la industrialización del país, se ampliaron los derechos laborales y se promovió la participación de sectores urbanos hasta entonces ajenos a la política. Ésta fue la base de consolidación de la fórmula Juan Domingo Perón- Hortensio Quijano, que ganarían las elecciones de 1946, con una fuerte impronta de continuidad con los cambios llevados adelante en el gobierno de facto entre 1943 y 1945, y materializando la política que se conocerá como “justicialismo” o “peronismo”(Núñez, 2015, p. 92).

Es a partir de estas medidas políticas implementadas por el peronismo que comienza a generarse una ruptura, un quiebre social, denominado por Sebastián Barros como *crisis de la deferencia* (Barros, 2011, p.15) y la describe como la modificación de los lugares ocupados por los diferentes grupos en la estructura de una sociedad y la aceptación o rechazo de éstos de los cambios experimentados. El fenómeno turístico, como es de esperar, se vio afectado por estos cambios. La ruptura de las estructuras sociales en la mente del colectivo social introducida por el peronismo con los lemas de justicia social, independencia económica y soberanía política presuponían romper con lo que hasta ese entonces no podía cuestionarse: el lugar que ocupaba la clase obrera.

La estrategia política del peronismo se basaba en colocar a la clase históricamente relegada, la clase trabajadora, en el centro de la escena y en fortalecer el cuerpo legislativo que ampare y amplíe sus derechos. Con respecto a la desestructuración simbólica de estos *lugares* sociales, Barros señala que todo ello se trata de una crisis identitaria; el cuestionamiento de los *oprimidos* hacia las clases dominantes en relación al rol político y social ocupado hasta ese entonces (2011, p. 16). En este

juego de poder dentro de la estructura social, pensada como una pirámide donde la base de ésta pretende dejar de ocupar ese espacio, el peronismo intensifica lo que Barros explica como un conflicto:

(...) Es un conflicto sobre quiénes pueden ser considerados como gente para reclamar la palabra que da forma a la comunidad misma. Ser considerado como gente implica una transformación importante de aquello que tiene de común la comunidad. Lo común no es algo definido a priori, sino fruto de articulaciones contingentes que definen la legitimidad de la pertenencia a un mundo común. Esa legitimidad está asociada a la presuposición de ciertas cualidades y capacidades que son condición para la participación en él. (...) La constitución de un nuevo sujeto a partir de la articulación de este tipo de demandas genera una transformación en la estima-de-sí y de los demás (Rancière, 2003), que se refleja en el efecto discursivo más relevante que dispara la constitución de un sujeto popular: la obligación de escuchar (Barros, 2011, p. 23-24).

Y continúa:

La metáfora del “hacer ver” es lo que permite percibir que el proceso de constitución identitaria es el que habilita la consecuente conducta, instrumental o no, de ese nuevo sujeto. (...) novedad de un sujeto que se siente parte legítima de la comunidad (2011, p.29).

Si bien los cambios sociales y políticos acaecidos a partir de la década de 1930 presentados hasta aquí sucedieron mayoritariamente en la provincia de Buenos Aires, donde históricamente se han tomado las decisiones centrales en el país, no es de menor importancia tener claro que los territorios nacionales, entre ellos la Patagonia se han visto afectados.

### **Relación entre actores sociales: el sector público y la comunidad local**

El desarrollo de la actividad turística en esta área no ha sido del todo armonioso. Si se comienza a indagar en la relación entre los organismos estatales a cargo de la gestión turística y las poblaciones locales, puede decirse que éstos no coincidían en su totalidad.

Siguiendo con este argumento, Núñez (2015), quien realiza un estudio acerca del turismo en la región de la frontera con Chile, específicamente en la zona que comprende el Parque Nacional Nahuel Huapi, se detiene en la disyuntiva entre las decisiones planteadas a nivel nacional y regional. Explica que desde un comienzo, la gestión peronista tomó un camino diferente al que la población de aquella región pretendía (Núñez, 2015, p. 102).

Según uno de los planes económicos más ambiciosos de la gestión peronista, el Primer Plan Quinquenal, el turismo procuraba brindar a las clases sociales más vulnerables el disfrute pleno de las maravillas que el territorio argentino ofrecía. Mientras que la doctrina peronista planteó como un aspecto positivo el ampliar el número de personas que tuviesen acceso al disfrute de los atractivos turísticos mediante “la incorporación de derechos laborales, como el derecho al ocio, (esta) se

recuerda como impuesta al desarrollo económico que se estableció con la promoción del “turismo social” (Vallmitjana, 1993 en Núñez, 2015, p. 101).

A diferencia del turismo de elite practicando en las décadas previas, el turismo masivo desarrollado por el peronismo se encontraba organizado principalmente por la Fundación Eva Perón y los sindicatos, quienes en muchas ocasiones no tuvieron en cuenta la opinión de aquellos pobladores locales involucrados en la actividad (Scarzanella, 2002 en Núñez, 2015, p. 102). En palabras de Claudia Troncoso y Carla Lois , “(...) la mirada turística del peronismo desconoció sus antecedentes, plantéandose como fundacional en sus objetivos y formas de desarrollo” (2004, citado en Núñez, 2015, p. 103).

El sostenimiento, a través de los años, de una gestión de la actividad turística que no tenía plenamente en cuenta las necesidades e intereses tanto de los actores locales involucrados directa como indirectamente en la misma, desembocó en la profundización de la dependencia en materia de decisión política del territorio patagónico con respecto a Buenos Aires. El turismo se limitó a considerarse como una práctica puramente social, sin considerar las repercusiones negativas de posicionar la actividad turística en la región como una de las pocas actividades económicas posibles a desarrollar. En alusión a lo descrito anteriormente, Núñez indica que el pasar por alto la historia y las singularidades de las áreas de la Patagonia donde este tipo de políticas se implementaban, produjeron descontento en algunos sectores de la población y tampoco generaron variaciones significativas en sus matrices productivas (2015, p. 104-105).

En conclusión, la toma de decisiones de políticas de estado continuó gestándose e impartándose desde una lógica centralista. Quizás ello sea producto de la condición de esta región, constituida por territorios nacionales, los cuales no contaban con un poder de decisión sólidamente constituida y autónoma semejante al de una provincia. Núñez describe este suceso como una paradoja, ya que “al mismo tiempo que los derechos sociales se están ampliando, el reconocimiento de la autonomía local, en las áreas alejadas a los espacios centrales, está disminuyendo, todo en un contexto de incremento de los derechos políticos” (Núñez, 2015, p.111).

### **Reflexiones finales**

A lo largo del presente texto, se han estudiado a grandes rasgos los acontecimientos sociales y políticos de una de las etapas más importantes y controversiales de la Argentina. Durante el transcurso de la misma, el fenómeno turístico recién comenzaba a tomar vuelo y a dar sus primeros pasos como actividad organizada y de carácter social y económico.

Tomando como referencia los sucesos históricos acaecidos, el golpe de estado realizado en 1943, la primera gestión peronista, entre otros, se han identificado dos grandes líneas de

pensamiento político que han afectado al turismo en nuestro país. Ellos son los discursos conservador (perteneciente al gobierno de la década de 1930 y comienzos de 1940) y el discurso popular, éste último protagonizado por el movimiento peronista. Estos discursos se trasladan en el imaginario de la sociedad de aquel entonces como mensajes. Estos mensajes tenían un significado particular para cada uno de los grupos de la sociedad; los vocablos como justicia social, derechos de los trabajadores y soberanía del pueblo se traducen como signos exclusivos del carácter populista del peronismo.

El conjunto de significados emanado de estos discursos y de los que cada sector social se apropiaba, se tradujeron en diferentes prácticas sociales. Éste constituye el caso del turismo, cuando las clases hegemónicas comenzaron a percibir a mediados de 1940, que los lugares de esparcimiento y placer donde comúnmente se desarrollaban sus prácticas sociales se vieron *afectados* y ocupados por personas que no coincidían con sus estilos de vida.

Asimismo, la utilización de la semiótica como metodología de estudio de las ciencias sociales permite entrever que la actividad turística no se produce como un hecho aislado de los acontecimientos sociales y aún menos de los políticos. Puntualmente, se ha utilizado en el presente trabajo un enfoque histórico, el cual nos permitió contemplar las múltiples relaciones de poder que se dieron entre los distintos actores de aquel momento, identificar los conflictos que surgieron de éstas interacciones y lo que significó para una gran parte de la sociedad. De esta forma, se puede decir que la práctica turística como producto de las sociedades, refleja el lenguaje implícito en el accionar de las mismas. Con esto se hace referencia al hecho de que disponer de un tiempo de ocio en Mar del Plata, San Carlos de Bariloche o La Falda no significó lo mismo para la sociedad argentina en 1930 que en 1950.

Por último, a modo de enriquecer futuras líneas de investigación en materia turística se considera apropiado indagar en las políticas diseñadas y ejecutadas por parte de los agentes del sector público del momento histórico que se investigue, ya que esto revelaría el sentido, la intención detrás de las acciones u omisiones que realice en pos del desarrollo de la actividad. En relación a la actividad turística dentro del territorio patagónico argentino, ésta vio fortalecidas sus bases a partir de la primera gestión presidencial de Perón gracias a los avances en materia de derechos sociales. Estas modificaciones, introducidas con la reforma de la Constitución en 1949, permitieron que el turismo experimentara una *democratización* sustancial gracias a la ruptura de los lugares sociales convencionales atribuidos a un sector marginado de la sociedad.

## Notas

(1) Recién en la Convención Nacional de 1949 se incorpora a los Territorios Nacionales al sistema de elección de presidente y vicepresidente de la Nación, con el objetivo de ampliar los derechos políticos. Son declarados provincia: en 1951 Chaco y La Pampa por Ley 14.037, en 1953 el Territorio Nacional de Misiones por Ley 14.294 y en 1955 Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Sta. Cruz por Ley 14.408. Tierra del Fuego permanece como Territorio Nacional hasta 1992.

## Bibliografía

- BARROS, S. (2011). *La crisis de la deferencia y el estudio de las identidades políticas en los orígenes del peronismo*. Papeles de Trabajo, Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín, Año 5, N° 8, Buenos Aires, 13-34.
- CAGGIANO, S. (2001). *Semiótica, ciencias sociales y el estudio de lo simbólico*. Cuadernos-FHyCS de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, N°17. Jujuy, 53-83.
- BONA, A. Y VILABOA, J. (2007). *El peronismo en los territorios nacionales patagónicos. Una aproximación al análisis comparativo*. En A. Bona y J. Vilaboa, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los territorios nacionales*, Buenos Aires, Biblos, 2007.
- GARCÍA, A. Y MIRALLES, G. (2008). *Tierra de promisión: La Patagonia en los Manuales Estrada durante el primer peronismo*. Quinto Sol, N° 12, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de La Pampa, 203-225.
- NÚÑEZ, P. (2015). *La incompleta re-construcción peronista de la frontera: Un análisis desde la región del Nahuel Huapi, Argentina (1946-1955)*. Estudios Fronterizos, Nueva Época, vol. 16, N° 31. San Carlos de Bariloche, Río Negro, 91-116.
- SANTOS, F. Y MARQUES, A. (2011). *The tourist experience. A semiotic approach*. Book of Proceedings, vol. 2. International Conference on Tourism and Management Studies. Algarve, 1102-1104.

## ANEXO



Descripción: Territorios Nacionales argentinos patagónicos antes de su provincialización.

Mapa Escolar de la República Argentina. Pedro Cantos. Año 1928. Fuente: Biblioteca Nacional, Biblioteca Digital Trapalanda.